

BANCO ABANK, SOCIEDAD ANONIMA

CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario de la Junta General de Accionistas de **BANCO ABANK, SOCIEDAD ANONIMA**, que puede abreviarse **BANCO ABANK S.A.** cuya escritura de constitución se encuentra inscrita en el Registro de Comercio bajo el Número **TRES** del Libro **DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS** del Registro de Sociedades, **CERTIFICA**: Que el Libro de Actas de Juntas General de Accionistas que legalmente lleva la Sociedad se encuentra asentada el acta Número **TREINTA Y CUATRO** de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en Zona Comercial 3, Boulevard Merliot, Edificio Spatium Santa Fe, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a las catorce horas del día dieciocho de febrero de dos mil veintiuno y en la que consta que en los puntos **TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO** literalmente dice:

“TERCERO. CONOCIMIENTO DE LA MEMORIA DE LABORES DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. El Presidente de Debates otorgó la palabra al Licenciado MARCO JOSE RAMIRO MENDOZA ZACAPA, Director de Administración y Finanzas del Banco, quien procedió a dar lectura a la memoria de labores la cual fue aprobada por unanimidad.

CUARTO. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, DEL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. Concluido el punto anterior el Presidente de Debates invitó al representante de la firma Auditora BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A., Licenciado OSCAR URRUTIA VIANA, para dar lectura del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio que concluyó el treinta y uno de diciembre de dos mil veinte.

QUINTO. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA SOCIEDAD. Concluido el punto anterior el Presidente de Debates invitó al representante de la firma Auditora BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A., Licenciado Oscar Urrutia Viana, para dar su informe y dictamen correspondiente al ejercicio que concluyó el treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, el cual fue leído y expuesto a todos los accionistas representados, quien se retiró de la sesión al finalizar su lectura.

SEXTO. APROBACION DE LOS PUNTOS TERCERO Y CUARTO. Luego de la presentación realizada tanto de la Memoria de Labores presentada por la Administración, así como el conocimiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, del ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020, los accionistas por unanimidad de votos **ACUERDAN**: Aprobar individualmente la Memoria de Labores de la Junta Directiva, y por votación separada Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio que concluyó el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte, y por lo tanto autorizan la publicación respectiva, dando así cumplimiento a lo que dispone el artículo siete de las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos (NCB-018); y tomar nota del informe del Auditor Externo.”

Y para los usos que estimen convenientes, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días de Febrero de dos mil veintiuno


JAVIER ANTONIO LANDAVERDE NOVOA
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BANCO ABANK, S.A.

